




Más mujeres, ¿menos género?

El Senado del 2010 pasará a la historia de Colombia por tener la mayor representación femenina con 17 senadoras. Los medios de comunicación han celebrado la victoria de las nuevas baronesas electorales, pero este 'triunfo' no obedece en varios casos a un avance en materia de igualdad de género en política, sino al oportunismo de varios 'barones' regionales que nombraron a sus damas como herederas de sus fortines políticos.

Abril 6 de 2010

[Enviar a un amigo](#) [Comentar](#) [AB](#)[AB](#)[Imprimir](#) 

Recomiende esta nota

[Delicious](#)[Digg](#)[Facebook](#)[Google](#)[Mr. Wong](#)[My Space](#)[Twitter](#)

Al interior de los partidos políticos se decía en voz baja que el incluir mujeres entre sus listas no era una estrategia inteligente porque ellas no aportaban votos. A regañadientes, algunos les abrieron espacio a candidatas cómplices, pues no tenían aspiraciones políticas reales, solo para que estos movimientos cumplieran con la “cuota” y mostraran ante la opinión pública que eran incluyentes.

Paradójicamente, las senadoras elegidas sumaron un total de 1.251.882 votos, (sin contar la votación de Alexandra Moreno quien se inscribió en una lista cerrada) una votación que las ubicaría como la cuarta fuerza del país, por encima del PIN. De hecho, entre las ocho votaciones más altas al Senado, seis pertenecen a mujeres, todas ellas con más de 100.000 votos.

Esto podría interpretarse como una victoria para el género femenino, pues se pensaba que no se podía superar los resultados de 2006, cuando solo 12 senadoras lograron obtener una curul.

Si bien es cierto que la representación de mujeres en el Congreso está muy por debajo de los estándares internacionales, la efectividad de las candidatas en estas elecciones estuvo casi a la par que de los hombres, si se tiene en cuenta el número de aspirantes por colectividad. De las listas que presentaron los partidos políticos para el Senado sólo se inscribieron 234 mujeres y 17 salieron elegidas, es decir el 7,2 por ciento. En el caso de los hombres, se inscribieron 967 y 83 fueron elegidos, es decir el 8,5 por ciento.

A pesar de los resultados positivos, existen muchas dudas sobre cuáles son los intereses que representarán las mujeres elegidas, cada una con trayectorias muy distintas y a quienes será difícil ver juntas trabajando en bloque como bancada femenina. ¿Quiénes la integrarán en el próximo Congreso? ([Ver tabla](#))

Políticas de carrera

De las mujeres elegidas quien mejor representa el esfuerzo y trabajo para lograr una mayor representación de las mujeres en la política es la senadora del Polo Democrático Gloria Inés Ramírez (33.681 votos). Jugó un papel vital en la creación de la bancada de mujeres en el Senado y en la unificación del concepto de violencia contra la mujer que dio origen a la ley 2257 de 2008.

Por otro lado las senadoras Alexandra Moreno Piraquive, de MIRA (quien se postuló en lista cerrada) y Gilma Jiménez, con 188.418 votos por el Partido Verde, han trabajado por otros grupos como los niños y la familia mediante leyes que afectan directamente a la mujer.

Piraquive, es la promotora de la Red de Sanción Social Contra el Abuso Sexual Infantil y también ha impulsado varias iniciativas legislativas para defender los derechos de la mujer, como la ampliación de la Ley de cuotas para el sector privado y la cátedra de equidad de género en las instituciones educativas desde la básica primaria.

Jiménez por su parte desde que fue directora de Bienestar Social del Distrito y como concejal de Bogotá, se ha enfocado en políticas destinadas hacia su gran objetivo: la 'Ley de infancia en Colombia'. Su principal bandera es la aprobación de un referendo que apoye la prisión perpetua para asesinos, violadores y secuestradores de niños.

La candidata del Partido Conservador Myriam Paredes, obtuvo 97.983 votos. Paredes, tres veces representante a la Cámara por Nariño desde 1998, fue una de las creadoras de la

oficina de género en el departamento de Nariño y fue directiva de la bancada de mujeres en el Congreso. Debido a su condición de conservadora, considera que hay temas vedados para discutir en esa colectividad como los derechos reproductivos, o de las comunidades homosexuales. “Yo he sido muy clara en que para mí el derecho a la vida prima por sobre toda situación. En la bancada debemos unir esfuerzos en temas donde no haya posiciones ideológicas que nos separen o comprometan nuestras creencias de partido”, explica Paredes.

Claudia Wilches, del Partido de la U, alcanzó 40.911 votos y repite curul después de haber sido elegida en el 2004. Como Senadora fue coautora de la reforma al código de la infancia y adolescencia. Su bandera de campaña se centró en prevenir la mortalidad materna, evitando el aborto y plantea la adopción desde el vientre.

Piedad Córdoba repetirá curul por cuarta vez por el partido Liberal con 63,413 votos. Es una de las pocas mujeres que se puede considerar con una carrera política dentro del Congreso. Durante sus años como legisladora ha mantenido la vocería en iniciativas dirigidas a la defensa de las minorías sexuales y étnicas así como en los procesos de liberación de los secuestrados en manos de la guerrilla.

Karime Mota dio el paso de la Cámara al Senado, por el Partido de la U, con una votación de 40.559 votos. Mota fue una de las autoras de la Ley que establece que el Estado queda obligado a atender en hogares especiales a la mujer y a sus hijos que sean víctimas de violencia, durante el tiempo que se requiera para su recuperación.

¿Senadoras en cuerpo ajeno?

En la otra cara de la moneda está un grupo de mujeres que representan mejor que nadie el hacer política en cuerpo ajeno. Los caciques de varias zonas del país, que se encuentran en la cárcel o inhabilitados para ejercer la política, recurrieron a sus esposas o hermanas para que ‘cuiden la casa’. La intromisión de ellas en la política busca proteger sus fortines políticos y seguir alimentando el clientelismo regional.

“Una mayor presencia femenina no significa que haya una mejor representación de los temas de la mujer”, explica María Emma Wills, directora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Los Andes.

A pesar de que la senadora Dilian Francisca Toro, del Partido de la U (137.237 votos) es una senadora ya curtida, luego de tres periodos en el Congreso, hay que recordar que Dilian hace parte de esas mujeres que llegó a la política por su esposo Julio César Caicedo. Toro ha aceptado que es una feminista conversa, porque cuando llegó al legislativo no creía en el cuento del “feminismo” ni en defender los asuntos de género.

Su carrera ha estado llena de lunares que la vinculan con el clientelismo y la parapolítica en el Valle. Comenzó bajo la tutela del cacique liberal Carlos Abadía, condenado por el proceso

8.000, quien en la actualidad tiene una investigación previa adelantada por la Corte Suprema de Justicia por sus presuntos vínculos con paramilitares y la llegada de las AUC al Valle del Cauca.

Maritza Martínez, del Partido de la U alcanzó 58,428 votos a pesar de no haber sido nunca elegida a un cargo de elección popular y de contar con una breve carrera política que empezó en el 2007 con una frustrada aspiración de ocupar la gobernación del Meta. Martínez hizo una larga y costosa campaña por todo el Meta para ganarse los votos de su esposo, el ex congresista Luis Carlos Torres a quien se le abrió investigación por parapolítica en la Corte Suprema y renunció a su fuero para ser investigado por la Fiscalía.

Olga Lucia Suarez Mira, del Partido Conservador y con una votación de 112.475 votos, hace parte del clan de los Suárez Mira, oriundos de Bello Antioquia municipio de donde ella y su hermano, Oscar, fueron alcaldes. En la actualidad su hermano tiene una investigación preliminar por presuntos nexos con alias 'el Alemán' y alias 'don Berna'. Olga Lucia pasó de ocupar la Alcaldía de Bello entre el 2004 y el 2007 a llegar al Senado con la votación más alta de su partido (Conservador) y la quinta más alta del país con 112,475 votos. Los temas centrales de su campaña para el Senado fueron la política exterior, seguridad y educación.

Teresita García Romero y la senadora Piedad Zucardi (65.022 votos) pertenecen a uno de los clanes más poderosos en Sucre y Bolívar. Teresita quien participaba por primera vez a un cargo de elección popular en las pasadas elecciones al Congreso obtuvo 48,636 votos. Fue la heredera directa de los votos de su hermano Álvaro García Romero, 'El Gordo', condenado a 40 años de prisión por los delitos de concierto para delinquir agravado, peculado y ser responsable de la masacre de Macayepo (Bolívar) y del asesinato de Georgina Narváez, maestra de San Onofre.

Arleth Casado de López logró 111.752 votos, la cuarta votación más alta del país. Quien fuera señorita Córdoba recibió el caudal electoral de su esposo, condenado por la Corte Suprema de Justicia a seis años de prisión por haber firmado el Pacto de Ralito. En los últimos años ha sido ella la encargada de llevar las riendas del clan López.

Daira de Jesús Galvis, senadora de Cambio Radical, obtuvo una curul después de haber alcanzado 50,758 votos. En el anterior periodo legislativo ocupó la curul dejada por Luis Eduardo Vives en Convergencia Ciudadana. Ha sido abogada asesora de la polémica empresaria del chance, Enilse López, 'La Gata', y ha sido parte clave en la fundación Wendy Vanessa, creada en honor a la sobrina de la Gata y dedicada a obras sociales.

Liliana María Rendón, del Partido Conservador, salta del Concejo de Medellín al Senado de la República, con una altísima votación, 100.560 votos. Durante los meses previos a la elección se decía que desde la Gobernación de Antioquía estaban impulsando la campaña de Rendón. Las acusaciones señalaban que el Departamento se negaba a invertir recursos en municipios donde alcaldes y gerentes de hospitales se resistían a promover a esta candidata.

Nora María García, llega por primera vez al Congreso por el Partido Conservador, con 55.117 votos. Varias voces señalaron la participación del hijo de García, Marcos Daniel Pineda, actual alcalde de Montería, para favorecer la campaña de su madre.

Amparo Arbeláez Escalante, candidata del Partido Liberal, obtuvo 40.361 votos. Fue elegida Gobernadora del Quindío en el periodo 2004-2007, donde apoyó a la población desplazada y las minorías étnicas. Su campaña al Senado fue duramente criticada por el apoyo que recibió de la casa de chance Apuestas Ochoa, de la que no sólo recibió 100 millones de pesos sino cuyos empleados –según es vox populi en la región-, fueron ‘aconsejados’ de promover la candidatura de Arbeláez.

El papel de la bancada

Varios estudios señalan que la participación de la mujer en política en Colombia es muy volátil y depende de las circunstancias del momento, lo que imposibilita hacer un análisis sobre cuál será la tendencia en los próximos años. Si bien esto es cierto, lo que logren hacer este grupo de senadoras y los intereses que ellas representen será un paso importante para que el electorado se sienta identificado con ellas o su paso por el Congreso sea puramente anecdótico.

También es cierto que los estigmas que recaen sobre las mujeres siguen teniendo mucho peso dentro de los partidos. “No se debe mirar a la mujer con doble rasero. La bancada (femenina) electa no necesariamente debe defender los intereses de las mujeres. Sin embargo, a aquellas quienes no lo hacen se les descalifica” explica Diana Espinosa, coordinadora de la Campaña ‘Más Mujeres Más Política’. “Los asuntos de las mujeres deben ser un tema de Estado y tanto hombres como mujeres los deben defender”, concluye.

votebien

Tablas mujeres congreso

Partido político	Mujeres congresistas	Total congresistas
Partido de la U	9	76
Partido Conservador	9	60
Partido Liberal	6	52
Cambio Radical	3	23
Polo Democrático Alternativo	2	13
Partido Verde	2	8
MIRA	2	3
PIN	2	22
Todos	35	266 (13,1%)

*Los datos obedecen a los últimos boletines de la Registraduría. En la Cámara faltan por entregarse 9 curules y en el Senado falta por definirse la curul de minorías.

Partido político	Mujeres senadoras	Total senadores
Partido de la U	5	27
Partido Conservador	4	23
Partido Liberal	3	18
Cambio Radical	4	8
Polo Democrático Alternativo	1	8
Partido Verde	1	5
MIRA	1	2
PIN	1	8
Todos	17	100 (17%)

*Los datos obedecen a los últimos boletines de la Registraduría. En el Senado falta por entregarse la curul de minorías.

Partido político	Mujeres representantes a la Cámara	Total de representantes a la Cámara
Partido de la U	4	49
Partido Conservador	5	37
Partido Liberal	3	34
Cambio Radical	2	15
Polo Democrático Alternativo	1	5
Partido Verde	1	3
MIRA	1	1
PIN	1	14
Todos	18	166 (10,8%)

*Los datos obedecen a los últimos boletines de la Registraduría. En la Cámara faltan por entregarse 9 curules, de momento el total es de 157.